

Guayaquil, 12 de Octubre del 2005

Señores:  
Accionistas de  
**MORCOMP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **MORCOMP S.A.** correspondiente al Ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con lo establecido en la ley .

1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores .

2.- Durante el año 2004 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa .

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de Contabilidad generalmente aceptados .

4.- La compañía no ha tenido actividad commercial durante dicho período .

Atentamente,

